



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA**

**PROCESO DE TITULACIÓN**

**JUNIO 2023 - OCTUBRE 2023**

**EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA PRUEBA  
PRÁCTICA**

**CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD  
Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Cartera vencida en los predios urbanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
del Cantón Ventanas en el periodo 2022

**EGRESADA:**

Romero Gaibor Lady Lucelly

**TUTOR:**

Sandoya Mayorga Liliana Andreina

**AÑO 2023**

## CONTENIDO

Resumen .....	4
Abstract.....	5
Planteamiento del problema .....	6
Justificación.....	8
Objetivos del estudio .....	9
Objetivo general .....	9
Objetivos específicos.....	9
Línea de Investigación.....	10
Articulación del proyecto .....	11
Marco conceptual .....	12
Descentralización en Ecuador .....	12
Tributación .....	17
Impuestos.....	17
Tasas municipales e impuesto predial .....	18
Gestión financiera.....	19
Gestión financiera municipal.....	20
Cartera vencida en el contexto municipal .....	21
Presupuesto municipal.....	22
Impacto de la cartera vencida en el presupuesto municipal .....	23

Análisis financiero.....	24
Marco metodológico.....	25
Resultados.....	26
Discusión de resultados .....	28
Conclusiones.....	32
Recomendaciones .....	33
Referencias .....	34
Anexos .....	37

## RESUMEN

Este estudio se enfoca en analizar la cartera vencida de predios urbanos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas durante el periodo 2022. La problemática de la presente se centra en la alta acumulación de deudas por parte de los contribuyentes, lo que impacta negativamente en las finanzas municipales y en la capacidad de llevar a cabo proyectos y programas locales. Este caso de estudio se justifica en la necesidad de comprender y abordar este desafío financiero para garantizar el funcionamiento efectivo de la administración municipal. El objetivo general consiste en determinar el impacto actual de la cartera vencida del Gobierno GAD Municipal del cantón Ventanas durante el periodo 2022, con el fin de identificar las consecuencias financieras y como afectan a la toma de decisiones. Para alcanzar esto, se empleó una metodología de enfoque mixto que combinó la revisión de documentos, entrevistas con personal clave, observación de procesos y análisis de datos financieros. En conclusión, se destaca la importancia de implementar estrategias proactivas de comunicación, diseñar incentivos para el pago oportuno y establecer unidades de atención personalizada para los contribuyentes. Estas recomendaciones buscan no solo reducir la cartera vencida, sino también mejorar la relación con los ciudadanos y optimizar los recursos municipales.

***Palabras claves:*** *cartera, vencida, GAD, predios, urbanos*

## **ABSTRACT**

This study focuses on analyzing the overdue portfolio of urban properties in the Autonomous Decentralized Municipal Government of Ventanas Canton during the year 2022. The issue at hand revolves around the high accumulation of debts by taxpayers, negatively impacting municipal finances and the ability to carry out local projects and programs. The justification for this case study lies in the need to understand and address this financial challenge to ensure the effective functioning of municipal administration. The overall objective is to determine the current impact of the overdue portfolio of the Municipal GAD Government of Ventanas Canton during the year 2022 in order to identify the financial consequences and how they affect decision-making. To achieve this, a mixed-method methodology was employed, combining document review, interviews with key personnel, process observation, and financial data analysis. In conclusion, the importance of implementing proactive communication strategies, designing incentives for timely payments, and establishing personalized service units for taxpayers is highlighted. These recommendations aim not only to reduce the overdue portfolio but also to improve the relationship with citizens and optimize municipal resources.

***Keyword:*** *Portfolio, Overdue, GAD, Urban Properties*

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La gestión financiera de los predios urbanos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas en el periodo 2022 enfrenta desafíos significativos relacionados con la cartera vencida y su impacto en el presupuesto municipal y las cuentas por cobrar. Esta problemática requiere una atención adecuada, debido a que afecta tanto la sostenibilidad financiera del municipio como la prestación de servicios y la ejecución de proyectos de desarrollo local.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas depende en gran medida de los ingresos generados por los impuestos prediales y otros tributos municipales para su funcionamiento y la financiación de sus actividades. Sin embargo, la existencia de una alta cartera vencida, es decir, los valores pendientes de pago por parte de los contribuyentes, se ha convertido en un obstáculo crítico para el cumplimiento de los objetivos municipales.

La cartera vencida surge como consecuencia del incumplimiento de los contribuyentes en el pago oportuno de sus obligaciones fiscales. Este fenómeno ha generado un incremento en los montos adeudados y ha dificultado la obtención de recursos necesarios para la gestión municipal.

La falta de una gestión efectiva de la cartera vencida conlleva una serie de consecuencias negativas, como la falta de liquidez, la disminución de la capacidad de endeudamiento y la reducción de los ingresos municipales.

Esta problemática tiene un impacto directo en el presupuesto municipal, debido a que la falta de recursos limita la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ventanas para realizar inversiones en infraestructura, programas sociales y otros proyectos de interés comunitario.

Además, la acumulación de deudas por parte de los contribuyentes genera un ciclo negativo en el cual la falta de recursos afecta la prestación de servicios básicos, disminuye la confianza de los ciudadanos y dificulta el cumplimiento de las obligaciones financieras y operativas del municipio.

Ante esta situación, es fundamental llevar a cabo un estudio de caso que permita comprender en profundidad el impacto de la cartera vencida en el presupuesto y las cuentas por cobrar del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas durante el periodo 2022. Además, se hace necesario identificar y proponer estrategias efectivas que permitan reducir la cartera vencida y fortalecer la gestión financiera municipal.

La relación directa entre la cartera vencida y el presupuesto municipal implica un desequilibrio financiero que limita la capacidad del GAD de Ventanas para realizar inversiones en infraestructura, programas sociales y otros proyectos de interés comunitario. Además, la acumulación de deudas por parte de los contribuyentes puede llevar a un ciclo negativo en el cual la falta de recursos afecta la prestación de servicios básicos y, a su vez, disminuye la confianza y la voluntad de pago de los ciudadanos.

En este sentido, el estudio de caso plantea un análisis detallado de la problemática, permitiendo la identificación de las causas subyacentes y las consecuencias financieras asociadas a la cartera vencida. Asimismo, permitirá proponer estrategias y recomendaciones específicas para mejorar la gestión financiera, optimizar la recaudación de ingresos y garantizar la sostenibilidad económica del municipio, en beneficio de la comunidad local y el desarrollo del Cantón Ventanas.

## JUSTIFICACIÓN

El presente caso de estudio sobre la cartera vencida de los predios urbanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD) del cantón Ventanas en el periodo 2022 reviste una relevancia significativa en el ámbito de la gestión financiera municipal. La problemática de la cartera vencida representa un desafío que requiere ser abordado de manera efectiva, debido a su impacto afecta tanto la sostenibilidad financiera del municipio.

Este estudio permitirá emplear técnicas de análisis financiero y recopilación de datos para obtener una visión precisa de la situación de la cartera vencida y su impacto en el presupuesto y las cuentas por cobrar. Además, el estudio brindará la oportunidad de aplicar herramientas y metodologías específicas para el análisis de problemas financieros en el ámbito municipal, enriqueciendo así la práctica y el conocimiento disciplinario.

Los beneficios directos se centran en el propio GAD Municipal del Cantón Ventanas, debido a que la investigación proporcionará un diagnóstico detallado de la problemática de la cartera vencida y sus implicaciones financieras. La implementación efectiva de análisis permitirá identificar las fallas en la recaudación de ingresos por concepto de impuestos prediales y otros tributos municipales, fortaleciendo así la sostenibilidad financiera del municipio y proporcionando mayores recursos.

Además, los beneficios indirectos alcanzan a los ciudadanos del cantón Ventanas. Una gestión financiera más eficiente y la reducción de la cartera vencida pueden traducirse en una mayor disponibilidad de recursos para invertir en infraestructura, educación, salud y programas sociales que mejoren la calidad de vida de los habitantes. En el ámbito académico y profesional, este caso de estudio beneficiará a futuros investigadores y profesionales interesados en la gestión financiera municipal y la problemática, la investigación proporcionará un estudio de referencia sobre la generación de conocimiento para investigaciones futuras.

## **OBJETIVOS DEL ESTUDIO**

### **Objetivo general**

Determinar el impacto actual de la cartera vencida del GAD Municipal del Cantón Ventanas durante el periodo 2022, analizando sus causas, con el fin de identificar las consecuencias financieras y como afectan a la toma de decisiones.

### **Objetivos específicos**

- Analizar la composición de la cartera vencida, mediante la identificación de rubros que afectan significativamente al GAD Municipal del Cantón Ventanas durante el periodo 2022.
- Identificar las causas que contribuyen al incremento de la cartera vencida en el ámbito de los predios urbanos del Cantón Ventanas, mediante una entrevista y ficha de observación.
- Evaluar la afectación que tiene la cartera vencida en el ámbito de la toma de decisiones en el GAD Municipal del Cantón Ventanas.

## **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

La línea de investigación seleccionada para este estudio es la Gestión Financiera, Administrativa, Tributaria, Auditoría y Control. Dentro de esta línea, la cual está conjuntamente relacionada con la sublínea de Auditoría y Control. Esta línea de investigación busca comprender y mejorar los procesos y políticas relacionadas con la gestión financiera y administrativa de las entidades gubernamentales.

Dentro de esta línea de investigación, se abordan temas como la planificación financiera, la gestión de presupuestos, la administración de ingresos y egresos, la recaudación de impuestos y tributos, la contabilidad gubernamental, el control interno, la auditoría y otros aspectos relacionados con la gestión financiera y administrativa de los gobiernos locales.

La sublínea de Auditoría y Control se centra en el análisis de los procesos de auditoría y control financiero en las organizaciones, con el objetivo de evaluar la eficiencia, efectividad y transparencia en el manejo de los recursos económicos. En el contexto del caso de estudio sobre la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas en el periodo 2022, la sublínea de Auditoría y Control será fundamental para examinar la situación financiera, identificar las causas de la cartera vencida y proponer medidas de mejora en la gestión financiera municipal.

Esta sublínea de investigación involucra el análisis de los sistemas de control interno, la evaluación de riesgos financieros, el seguimiento de políticas y normativas, la revisión de procedimientos contables y fiscales, entre otros aspectos relacionados con la auditoría y el control. A través de este enfoque, se buscará obtener información precisa y confiable sobre la cartera vencida, sus implicaciones financieras y las posibles estrategias para fortalecer la gestión financiera y reducir la cartera vencida en el ámbito municipal.

## **ARTICULACIÓN DEL PROYECTO**

La articulación del tema "Cartera Vencida en los Predios Urbanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas, en el periodo 2022" implica un enfoque integral en la aplicación de procesos contables, financieros y tributarios tanto en el sector público como en el privado. La gestión de la cartera vencida en el contexto municipal del cantón Ventanas representa un desafío que requiere una comprensión profunda y una implementación efectiva de estrategias para reducir el impacto en el presupuesto y las cuentas por cobrar.

El análisis de la cartera vencida en el sector público permitirá examinar la eficiencia en la gestión financiera del GAD del cantón Ventanas y proponer estrategias para mejorar la recaudación de impuestos prediales y otros tributos municipales. Asimismo, se considerarán aspectos contables y tributarios para garantizar el cumplimiento normativo y la transparencia en el manejo de los recursos municipales.

Con la supervisión docente, se asegurará el rigor metodológico y la validez de los resultados obtenidos. Este caso de estudio contribuirá a fortalecer la comprensión de la cartera vencida como un factor crítico en la gestión financiera municipal y proporcionará recomendaciones para optimizar la administración de los recursos y fomentar el desarrollo sostenible del cantón Ventanas en el periodo 2022.

## MARCO CONCEPTUAL

En el contexto de presente caso de estudio sobre la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas en el periodo 2022, se establecerán los fundamentos conceptuales, teóricos y normativos que respaldan la comprensión de la descentralización, el rol del GAD Municipal, la gestión financiera municipal y los aspectos clave relacionados con los predios urbanos y cartera vencida, para determinar el impacto en el presupuesto y las cuentas por cobrar. Además, se presentarán estrategias y enfoques utilizados para reducir la cartera vencida en el ámbito municipal. Lo que permitirá establecer las bases teóricas y conceptuales necesarias para analizar el problema.

### **Descentralización en Ecuador**

La descentralización en Ecuador es un proceso fundamental en la organización y administración del país. La Constitución de la República del Ecuador, promulgada en 2008, establece la autonomía y descentralización como principios fundamentales del sistema político y administrativo del país. Este enfoque busca promover una participación más activa de las autoridades y la ciudadanía en la toma de decisiones y la gestión de los recursos a nivel local.

Vélez *et al.* (2019), afirma que

La Constitución vigente establece un proceso de descentralización eficiente que se basa en la asignación de competencias exclusivas a diferentes niveles de gobierno y en la transferencia adicional de competencias por parte del Estado central hacia los distintos Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Estos gobiernos se dividen en Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales, Distritos Metropolitanos, Municipios y Juntas Parroquiales, todos ellos conocidos como gobiernos autónomos.

(pág. 26)

La descentralización en Ecuador se divide en tres niveles: descentralización provincial, descentralización cantonal y descentralización parroquial. En el nivel provincial, se establecen los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, los cuales tienen la responsabilidad de administrar y planificar el desarrollo de la provincia. Por su parte, en el nivel cantonal, se crean los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, encargados de la administración de los asuntos locales y la prestación de servicios básicos a la comunidad.

Por último, el tercer nivel es el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial. Este nivel tiene la responsabilidad de gestionar y atender los asuntos locales a nivel parroquial, que corresponde a subdivisiones territoriales rurales dentro de los cantones. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales (GAD Parroquiales) se encargan de la administración y prestación de servicios básicos en sus respectivas parroquias. Esto implica la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura, la gestión del uso del suelo.

El art. 105 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2010), define este concepto como: “La descentralización de la gestión del Estado consiste en la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias con los respectivos talentos humanos y recursos financieros, materiales y tecnológicos, desde el gobierno central hacia los gobiernos autónomos descentralizados” (pág. 47).

Los GADs tienen la facultad de tomar decisiones en ámbitos como la planificación territorial, la promoción económica, la gestión ambiental, la educación, la salud, entre otros. Además, tienen la potestad de recaudar impuestos y otros tributos para financiar las políticas y proyectos de desarrollo local. La descentralización en Ecuador busca fortalecer la participación ciudadana, la gestión eficiente de los recursos y la equidad en la distribución de beneficios. Con este enfoque, se busca empoderar a las autoridades locales para que sean

responsables de las necesidades y demandas de sus respectivas comunidades, fomentando un desarrollo sostenible y equitativo.

El GAD Municipal tiene competencias y funciones específicas, que abarcan desde la planificación y desarrollo local hasta la prestación de servicios básicos a la comunidad. Entre sus responsabilidades se encuentran la elaboración y ejecución de planes de desarrollo, la gestión de la infraestructura municipal, la promoción del bienestar social, el cuidado del medio ambiente, la seguridad ciudadana, la recaudación de impuestos y la fiscalización del cumplimiento de normas y regulaciones.

Por su parte Costa *et al.* (2022), afirman que

La descentralización, en el ámbito del derecho administrativo, es un elemento fundamental que regula las relaciones entre la administración pública y los administrados. El ejercicio de competencias administrativas por parte de los órganos y autoridades produce efectos legales debido a la obligatoriedad de sus actos y resoluciones, los cuales se consideran legítimos. Desde una perspectiva jurídica, la descentralización es relevante debido a que el Estado se compone de diversas entidades administrativas que poseen las prerrogativas del poder público y garantizan el funcionamiento de los servicios públicos. (pág. 176)

Una de las características más importantes del GAD Municipal es su autonomía, lo que implica que tiene capacidad de toma de decisiones y administración de recursos propios. Esto permite adaptar las políticas y acciones a las necesidades y particularidades de cada cantón, fomentando el desarrollo local y la participación ciudadana. Además, el GAD Municipal debe promover la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en su gestión. Está obligado a informar a la comunidad sobre sus actividades, gestionar los recursos de manera eficiente y responder a las demandas y necesidades de los ciudadanos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas está organizado y estructurado de acuerdo con la normativa legal y las disposiciones establecidas en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Régimen Municipal. La estructura del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal comprende los siguientes elementos:

**Figura 1.**

*Estructura organizativa del GAD de Ventanas.*



Nota: Se muestra la estructura organizativa del GAD del cantón Ventanas.

Elaboración propia. Fuente GAD Municipal de Ventanas.

Los GAD's Municipal tienen diversas responsabilidades y competencias en la gestión financiera y administrativa que contribuyen al desarrollo y bienestar de su cantón. Estos organismos son responsables de elaborar y ejecutar el presupuesto anual del municipio, considerando las necesidades y prioridades de la comunidad. Esto implica la planificación de los ingresos y gastos municipales. Además, tiene la facultad de recaudar impuestos y tasas municipales, como el impuesto predial, impuestos sobre vehículos y tasas de servicios

municipales. La recaudación de estos tributos es una fuente importante de ingresos para el municipio y permite financiar la gestión organizacional y el desarrollo local.

Tello y Lucio (2019), afirman que

De este modo, las dinámicas de poder entre la administración municipal y los ciudadanos se caracterizan por un proceso clientelar en el que existe una relación de favoritismo entre el líder político y sus beneficiarios. En cuanto al proceso de descentralización, este nivel de gobierno cuenta con un mayor conjunto de competencias y recursos en comparación con otros niveles de gobierno (pág. 330).

Un GAD puede gestionar la deuda pública, obteniendo préstamos o emitiendo bonos, dentro de los límites establecidos por la normativa vigente. La gestión adecuada de la deuda es esencial para mantener la estabilidad financiera del municipio. Asimismo, el GAD Municipal es responsable de planificar y ejecutar proyectos de infraestructura en su cantón, como vías internas, sistemas de agua potable y alcantarillado, parques y espacios públicos. La gestión eficiente de estos proyectos contribuye al desarrollo y bienestar de la comunidad.

Otra responsabilidad de un GAD Municipal es garantizar la prestación de servicios públicos básicos a la comunidad, como salud, educación, seguridad, transporte y recolección de basura. La gestión adecuada de estos servicios es esencial para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y mejorar su calidad de vida. Esto implica la supervisión de la gestión financiera, el cumplimiento de regulaciones, y la rendición de cuentas a la comunidad.

Por su parte, Rodríguez y Campoverde (2021), argumentan que

Esta transformación se ha materializado a través de la creación de entidades gubernamentales como los GAD's, los cuales gozan de autonomía política, administrativa y financiera, así como facultades legislativas dentro de su ámbito de competencia y jurisdicción territorial. Estos tienen la capacidad de promulgar

ordenanzas municipales que regulan los problemas locales y se ajustan a la realidad social, todo en el marco del ejercicio de la soberanía constitucional (pág. 14).

## **Tributación**

La tributación se refiere al conjunto de normas, leyes y procedimientos mediante los cuales un Estado o entidad gubernamental recauda impuestos, tasas y contribuciones de los ciudadanos, empresas y otras entidades que operan dentro de su jurisdicción. Estos ingresos tributarios son utilizados por el gobierno para financiar y mantener los servicios públicos, infraestructuras, programas sociales y otras actividades que benefician a la sociedad en general. La tributación es un pilar fundamental para la generación de recursos financieros que permiten al Estado cumplir con sus responsabilidades y funciones.

Ludeña *et al.* (2019), definen a la tributación como

Es una disciplina de la política económica que se enfoca en administrar y gestionar los recursos de un Estado. Esta política se encarga de definir el presupuesto del Estado, incluyendo sus componentes, el tipo de gasto y los impuestos que se aplicarán. Por otro lado, la Tributación cumple un papel fundamental al equilibrar el presupuesto público, ya que proporciona los ingresos necesarios para cubrir los gastos durante el periodo económico-fiscal correspondiente (pág. 287).

La gestión adecuada de la tributación es esencial para garantizar que el gobierno municipal cuente con los recursos necesarios para su funcionamiento y para la prestación de servicios básicos a la comunidad. La investigación podría abordar aspectos relacionados con la eficiencia del sistema de recaudación de impuestos, la implementación de estrategias para reducir la cartera vencida y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias.

## **Impuestos**

Los impuestos son aportaciones que se realizan como parte de la convivencia en sociedad, sin ser un pago directo por bienes o servicios recibidos, aunque su recaudación pueda financiar algunos de ellos para la comunidad. Los impuestos son los tributos más relevantes en términos de potencial recaudatorio y, a diferencia de otros tipos de tributos, se basan en el principio de equidad o capacidad contributiva diferenciada.

Salazar *et al.* (2022)

La recaudación de impuestos es una estrategia empleada por las autoridades para generar recursos financieros. No obstante, ciertos factores externos, como eventos adversos, pueden influir directamente en la planificación institucional y el presupuesto de las entidades gubernamentales, es por eso que, es esencial contar con una planificación adecuada en la gestión de los recursos para garantizar una respuesta eficiente ante las situaciones que puedan surgir (pág. 171).

### **Tasas municipales e impuesto predial**

Los impuestos municipales son tributos que se recaudan a nivel local y son establecidos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Estos impuestos pueden variar según el cantón y las disposiciones municipales, pero generalmente incluyen el impuesto predial, impuestos sobre vehículos, tasas de servicios municipales, entre otros. La recaudación de estos impuestos constituye una fuente fundamental de ingresos para el municipio y se utiliza para financiar la prestación de servicios públicos y el desarrollo local.

Según Álvarez *et al.* (2022), argumentan que

El cumplimiento del deber ciudadano de pagar impuestos es de vital importancia para la financiación de diversas obras, actividades y proyectos que se llevan a cabo en el país, con el propósito de satisfacer las necesidades de los ciudadanos. En particular, en el caso del impuesto predial urbano, su regulación se encuentra estipulada en el

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) de Ecuador (pág. 415).

Por otro lado, los predios urbanos se refieren a los terrenos o propiedades ubicadas en zonas urbanas dentro del cantón. Estos predios están sujetos al pago del impuesto predial, que es uno de los impuestos municipales más importantes. El impuesto predial se calcula en base al valor catastral del predio y su recaudación contribuye a financiar diversas actividades y servicios municipales.

La gestión de los impuestos municipales, incluyendo el impuesto predial, es responsabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. Esto implica la implementación de sistemas de recaudación, la emisión de los correspondientes avisos y formularios de pago, así como la fiscalización y control del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

### **Gestión financiera**

La gestión financiera se refiere al conjunto de actividades y decisiones que tienen como objetivo administrar eficientemente los recursos financieros de una organización. Involucra la planificación, ejecución y control de las actividades financieras, incluyendo la gestión del presupuesto, la administración del efectivo, la obtención de financiamiento y la evaluación del desempeño financiero. El objetivo principal de la gestión financiera es garantizar la disponibilidad y adecuada utilización de los recursos financieros para lograr los objetivos organizacionales, maximizando la rentabilidad y minimizando los riesgos financieros.

Álvarez *et al.* (2022) afirman que

En el ámbito de la gestión financiera, en ocasiones los directivos pueden desconocer las diversas alternativas de financiamiento disponibles para obtener fuentes de crédito.

A su vez, los aportes de los accionistas para cubrir pagos menores suelen ser

limitados, y se recurre con frecuencia a créditos comerciales a corto plazo para cumplir con obligaciones como la planilla del personal y otros gastos operativos. Esto puede afectar negativamente la liquidez de la empresa (pág. 357).

En síntesis, la falta de conocimiento y aplicación de diversas opciones de financiamiento, la inadecuada elaboración de estados financieros, y la falta de proyecciones financieras pueden afectar la gestión financiera de la empresa, incidiendo en la liquidez, la rentabilidad y la toma de decisiones estratégicas. Es esencial que los directivos se familiaricen con estas herramientas y procesos financieros para mejorar la salud financiera y la planificación económica de la empresa.

### **Gestión financiera municipal**

La gestión financiera municipal se refiere a la administración de los recursos financieros de un GAD Municipal en el ámbito local. Implica la planificación, ejecución y control de las actividades financieras específicas del municipio, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de las responsabilidades y competencias municipales. Esta abarca diversas áreas, como la elaboración y ejecución del presupuesto municipal, la recaudación de impuestos y tasas municipales, la gestión de la deuda pública, la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura, la prestación de servicios públicos y el control y fiscalización de las actividades y recursos municipales.

Cornejo y Sánchez (2021), argumentan que

La administración financiera se enfoca en el adecuado manejo de los créditos presupuestarios otorgados por el ente rector presupuestario, con el propósito de promover el desarrollo económico sostenible del país a través de la ejecución de planes, programas y proyectos a nivel nacional. Es fundamental en la toma de decisiones para el manejo eficiente de los recursos financieros, esta gestión implica un

proceso administrativo que abarca la planificación, organización, dirección y control de los recursos financieros para generar un impacto económico y social. (pág. 4)

Por lo consiguiente, la gestión financiera municipal tiene como finalidad garantizar una adecuada asignación de los recursos financieros del municipio, maximizar la eficiencia en la utilización de estos, asegurar la transparencia en la administración de los fondos públicos y promover el desarrollo y bienestar de la comunidad local. Para lograr esto, es necesario contar con procesos sólidos de planificación, contabilidad, control interno y rendición de cuentas; además de un marco normativo y legal claro que regule las actividades financieras y asegure el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades del GAD Municipal.

#### Cartera vencida

La cartera vencida se refiere al conjunto de deudas o créditos pendientes de pago que han superado su fecha límite de vencimiento. En el contexto financiero, la cartera vencida generalmente se relaciona con los préstamos, créditos o facturas que los clientes o deudores no han pagado en el plazo acordado, lo que representa un riesgo para la entidad prestamista o acreedora.

#### Según Nieto (2021)

La cartera vencida corresponde a las cuotas de créditos que han dejado de generar intereses o ingresos durante más de 30 días. Una vez que una cuota se considera cartera vencida, las demás cuotas de ese crédito son transferidas a la cartera que no devenga intereses (pág. 38).

#### **Cartera vencida en el contexto municipal**

La cartera vencida en el contexto municipal se refiere a los montos pendientes de pago por parte de los contribuyentes en relación con impuestos, tasas u otros tributos municipales. Representa los valores que han vencido su plazo de pago y que aún no han sido cancelados

por los deudores. Este es un indicador importante de la eficiencia de la gestión financiera del GAD Municipal, dado que afecta directamente los ingresos y la liquidez del municipio. Cuando la cartera vencida es alta, implica que existe un porcentaje significativo de contribuyentes que no han cumplido con sus obligaciones tributarias, lo cual impacta negativamente en la capacidad del municipio para financiar sus actividades y proyectos.

Según Álvarez L. (2023)

La recuperación de la cartera vencida se fundamenta en diversas actividades que requieren una planificación cuidadosa para lograr resultados óptimos en el menor tiempo posible, utilizando de manera eficiente los recursos humanos, materiales y económicos disponibles. En este sentido, es esencial iniciar con una difusión y concienciación sobre las obligaciones pendientes, empleando diferentes medios de comunicación como radio, boletines, circulares, publicaciones en la web, correos electrónicos y otros medios disponibles para informar a los ciudadanos (pág. 28).

La gestión de la cartera vencida municipal requiere de estrategias efectivas para su recuperación. Esto implica acciones como el seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones tributarias, la implementación de medidas de incentivo y facilitación del pago, la aplicación de sanciones a los deudores morosos, la mejora de los procesos de recaudación y la implementación de sistemas de cobranza eficientes. Reducir la cartera vencida municipal es fundamental para asegurar la sostenibilidad financiera del municipio, ya que permite incrementar los ingresos disponibles para la ejecución de proyectos y la prestación de servicios.

### **Presupuesto municipal**

El presupuesto municipal se compone de dos partes principales: los ingresos y los gastos. Los ingresos incluyen los recursos que el municipio espera recibir, como los

impuestos municipales, tasas y contribuciones especiales, transferencias gubernamentales, ingresos por servicios públicos, entre otros. Por otro lado, los gastos representan los recursos que el municipio destinará para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades, como el pago de salarios, inversión en infraestructura, programas y servicios municipales.

Vargas y Zavaleta (2020), explican que

Los mecanismos para establecer, supervisar y evaluar el presupuesto público son fundamentales para asegurar la eficiencia y transparencia en la función pública. Es crucial incluir espacios de participación, definir claramente procedimientos y responsabilidades en la elaboración presupuestaria. La rendición de cuentas también es clave como un medio preventivo para evitar actividades ilegales y corruptas, garantizando que los funcionarios sean responsables de sus acciones y promoviendo un manejo honesto de los fondos públicos. Estos elementos contribuyen a un gobierno responsable y orientado al bienestar general de la sociedad (pág. 39).

### **Impacto de la cartera vencida en el presupuesto municipal**

La cartera vencida representa un desafío significativo para la gestión financiera municipal, ya que la falta de pago oportuno de los impuestos prediales genera un desequilibrio financiero que limita la capacidad del municipio para generar ingresos y cumplir con sus obligaciones financieras y operativas. Esto puede llevar a la disminución de los recursos disponibles para la prestación de servicios básicos y la ejecución de proyectos, lo que a su vez impacta negativamente en la calidad de vida de los ciudadanos y en el desarrollo local.

Por su parte Altamirano (2018), afirma que

El análisis del impacto de la cartera vencida en el presupuesto municipal permite identificar la magnitud del problema y sus implicaciones en la planificación y

ejecución de las actividades municipales. Además, se buscarán estrategias efectivas para reducir la cartera vencida y fortalecer la gestión financiera, mejorando la recaudación de impuestos prediales y optimizando el uso de los recursos (pág. 22).

### **Análisis financiero**

El análisis financiero es un proceso que involucra la evaluación y examen detallado de la información financiera de una entidad, ya sea una empresa u organización, con el objetivo de comprender y evaluar su salud financiera, rendimiento, solvencia y eficiencia en el uso de los recursos financieros. Este implica el uso de técnicas y herramientas específicas, como la interpretación de estados financieros, cálculo de indicadores financieros y comparaciones, para obtener información clave que permita tomar decisiones informadas y estratégicas.

Chávez *et al.* (2018)

El análisis financiero es esencial para evaluar la situación económica y financiera futura de una empresa. Es crucial planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades financieras, económicas y contables en cada área de la entidad. Esto implica optimizar los recursos humanos, materiales y financieros y buscar oportunidades de mejora continua en todas las instancias de la organización (pág. 694).

El análisis financiero es fundamental en la comprensión de la situación financiera del GAD Municipal del cantón Ventanas con relación a la cartera vencida, dado que a través de diversos conceptos de análisis financiero, es posible evaluar aspectos clave como la liquidez, rentabilidad, endeudamiento y eficiencia en la gestión financiera del municipio. Estos conceptos proporcionan herramientas para medir la capacidad de pago, la eficiencia en el uso de recursos, la salud financiera y el impacto de la cartera vencida en el presupuesto.

## MARCO METODOLÓGICO

El presente estudio de caso utiliza un enfoque metodológico que aplica métodos cualitativos y cuantitativos para abordar la problemática de la cartera vencida en el GAD Municipal del cantón Ventanas. Se llevó a cabo un análisis detallado del tema de estudio para comprender las razones detrás de la situación de la cartera vencida y su impacto en la entidad. Además, se calcularon indicadores financieros para obtener datos adicionales que respalden el análisis de la problemática.

El enfoque cuantitativo consistió en la revisión de la información financiera, para obtener información detallada del estado de la cartera vencida. Por otro lado, para el enfoque cualitativo, se utilizó dos técnicas de investigación: entrevistas y la observación. Mediante las entrevistas, se identificaron las principales debilidades relacionadas con la gestión de la cartera vencida, mientras que el análisis documental consistió en revisar los estados financieros para examinar el comportamiento de las cuentas por cobrar.

Los instrumentos empleados fueron un cuestionario dirigido al contador, jefe financiero y al jefe de tesorería; lo cual permitió obtener información directa sobre la problemática para determinar la rotación de las cuentas por cobrar y evaluar su rendimiento. Además, se utilizó una ficha de observación para complementar el proceso de investigación.

Esta ficha permitió registrar y analizar de manera sistemática la ejecución de acciones y actividades relacionadas con la gestión de la cartera vencida en los predios urbanos. La ficha de observación facilitó la recolección de información sobre las prácticas y procedimientos implementados en la entidad, brindando una visión de la realidad operativa y financiera en el manejo de la cartera.

## RESULTADOS

Gracias al reporte de cuentas por cobrar otorgado por la institución del cual se elaboró un reporte (Anexo I), a continuación, en el **Anexo II** se muestra la composición de de la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas durante el periodo 2022, cuya información es relevante para identificar los principales rubros que la conforman.

En el **Anexo II**, se puede observar cómo ha evolucionado la cartera vencida en diferentes años, tanto para PREDIOS URBANOS como para PREDIOS RÚSTICOS. Estos datos permiten identificar tendencias y patrones en la acumulación de la deuda vencida a lo largo de los años y evaluar el comportamiento de esta variable. Entre los montos más altos de cartera vencida en las categorías de "CXC. A LOS PREDIOS URBANOS AÑOS ANT." y "CXC.A LOS PREDIOS RÚSTICOS AÑOS ANT." se encuentran valores significativos que pueden afectar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas. En el caso de los predios urbanos, los saldos finales más significativos oscilan entre \$43650,56 dólares y \$110741,40 dólares.

En cuanto a los predios rústicos, los montos más significativos van desde 127451,14 dólares hasta 168634,02 dólares. Estos montos elevados representan una preocupación importante en términos financieros y de gestión para la institución, ya que comprometen la liquidez financiera, limitan la planificación presupuestaria, impactan la percepción ciudadana, generan desafíos en la gestión de cobro y afectan la capacidad de endeudamiento.

En la fase de entrevistas realizadas (Anexo III) a diversas figuras dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas, se han obtenido valiosas perspectivas sobre la gestión y abordaje de la cartera vencida de impuestos prediales en esta institución. El Contador señala que el registro y seguimiento de la cartera vencida se rige por la Normativa Gubernamental y que su impacto puede llevar a sanciones y dificultades en la

obtención de créditos. El jefe financiero destaca que se asignan recursos específicos a la recuperación de la cartera vencida y menciona la relación entre la cartera vencida y la planificación financiera a corto y largo plazo. Además, comenta que estrategias como exoneraciones y metas anuales del 10 al 15% influyen en el abordaje de esta problemática.

Por su parte, la jefa de tesorería señala que se utiliza principalmente la notificación como método de gestión de la cartera vencida y destaca los desafíos de inseguridad y falta de claridad en las direcciones de los contribuyentes. También se utiliza la estrategia de no emitir el certificado de no adeudar hasta regularizar las deudas con la entidad.

Por otro lado, la ficha de observación (**Anexo IV**) presenta los hallazgos clave derivados de la evaluación de la gestión de cartera vencida en el GAD Municipal Ventanas. Los resultados destacan la falta de enfoque en la comunicación con contribuyentes y la ausencia de medidas de control y evaluación específicas para medir la efectividad de las estrategias de recuperación. Asimismo, resalta la conexión entre la cartera vencida y la asignación de recursos para proyectos y programas municipales.

También se pudo descubrir que las políticas de cobro de predios urbanos y rústicos, el jefe financiero supo manifestar que de enero a junio hay descuentos en los pagos, durante el periodo, pero de julio a diciembre hay recargos, y esto está controlado directamente por el Banco Central, que pueden ser de forma mensual, trimestral o anual, cuyos porcentajes están especificados en el **Anexo V**.

En el **Anexo VI**, se describe un flujograma de las causas y afectaciones que tiene la cartera vencida, en la toma de decisiones, el cual que describe las causas y efectos de la cartera vencida en la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas muestra cómo la cartera vencida puede tener un impacto significativo en la gestión y gobernanza de la entidad.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La composición de la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas durante el periodo 2022 es un asunto de gran relevancia financiera. Al examinar los datos proporcionados en los anexos, varios rubros emergen como factores críticos que afectan de manera significativa a la institución.

Uno de los rubros más destacados es la categoría de "Predios Urbanos Años Anteriores". Esta partida representa una porción considerable de la cartera vencida. Los montos involucrados en esta categoría son notables y sugieren que un número significativo de contribuyentes ha acumulado deudas de impuestos prediales de años anteriores y no ha realizado los pagos correspondientes. Esta situación es alarmante, ya que indica una falta de cumplimiento fiscal que puede comprometer seriamente los ingresos municipales.

Siguiendo esta línea, también encontramos que los "Predios Rústicos Años Anteriores" tienen un impacto notable. Al igual que en el caso de los predios urbanos, esta categoría refleja deudas acumuladas de años anteriores que no se han abonado. El hecho de que los montos sean considerables en esta categoría es un motivo de preocupación adicional para la gestión financiera del municipio. Es importante mencionar que estos hallazgos subrayan la necesidad urgente de abordar la cartera vencida de manera efectiva. Chávez et al. (2018), sostienen que las deudas pendientes de años anteriores pueden socavar la liquidez financiera de un municipio, limitar la planificación presupuestaria y, en última instancia, afectar la percepción ciudadana de la eficiencia y la transparencia del gobierno local.

Por otro lado, el incremento de la cartera vencida en el ámbito de los predios urbanos del cantón Ventanas en el periodo 2022 es un problema que merece una reflexión cuidadosa. Como se evidencia en los resultados previamente presentados, esta situación parece estar influida por una serie de factores interrelacionados.

La cartera vencida en el cantón Ventanas no es solo un problema financiero, sino que tiene un impacto más amplio en la toma de decisiones y en la percepción pública del GAD Municipal. Esta problemática requiere una atención cuidadosa y estratégica para mitigar sus efectos y garantizar que los recursos estén disponibles para servir a la comunidad de manera efectiva.

Con base a los resultados de las entrevistas y la ficha de observación proporcionados, se pueden identificar varias causas que contribuyen al aumento de la cartera vencida en el ámbito de los predios urbanos del cantón Ventanas. Durante la entrevista con la jefa de Tesorería, se destacó que uno de los principales desafíos es la falta de enfoque en la comunicación con los contribuyentes en situación de cartera vencida. Esta falta de comunicación efectiva puede llevar a que los contribuyentes no estén al tanto de sus obligaciones fiscales o de las opciones disponibles para regularizar sus deudas.

Según la entrevista con el contador, se mencionó que uno de los factores subyacentes que contribuyeron al aumento de la cartera vencida es el impacto de la pandemia. La situación económica desafiante derivada de la pandemia puede haber dificultado que algunos contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales. Por otro lado, la jefa de Tesorería también destacó que no se emite el certificado de no adeudar hasta que las deudas con la entidad se regularicen. Esto puede haber llevado a que algunos contribuyentes no paguen hasta que sea necesario, lo que contribuye a la acumulación de deudas.

Con ficha de observación, se pudo identificar que no se implementan medidas efectivas para evaluar el rendimiento de las estrategias de recuperación de cartera vencida. Esto sugiere que la falta de seguimiento y ajustes en las estrategias puede contribuir a que la deuda vencida no se reduzca adecuadamente.

En palabras de Salazar et al. (2022), la falta de comunicación efectiva es un cáncer que afecta a muchas organizaciones. Esta afirmación se aplica perfectamente al caso en cuestión. La falta de orientación clara para los contribuyentes con cartera vencida y la comunicación ineficiente pueden llevar a que los ciudadanos no comprendan completamente sus responsabilidades fiscales o las opciones disponibles para regularizar sus deudas. Esta falta de claridad puede generar resistencia al pago y contribuir al aumento de la cartera vencida.

La cartera vencida afecta directamente la disponibilidad de recursos financieros para la ejecución de proyectos y programas municipales, debido a que cuando no se logran recuperar las deudas pendientes, los ingresos esperados no se materializan por completo. Esto limita la capacidad del municipio para financiar proyectos y programas, lo que a su vez puede restringir su capacidad para brindar servicios y realizar inversiones.

De esta misma manera, la cartera vencida en el ámbito de los predios urbanos y rústicos del GAD Municipal del cantón Ventanas ejerce una influencia significativa en la toma de decisiones de esta entidad gubernamental durante el periodo 2022. Esta situación se asemeja Cornejo & Sánchez (2021) describen como un efecto riqueza negativa. La presencia de una cartera vencida elevada afecta la liquidez financiera del municipio, limitando su capacidad para llevar a cabo proyectos y programas esenciales para la comunidad. Esta restricción financiera puede traducirse en la dificultad de cumplir con compromisos presupuestarios y en la necesidad de redistribuir recursos para cubrir los vacíos dejados por la cartera vencida.

La jefa de Tesorería mencionó que los alcaldes a menudo se preocupan por el impacto político de presionar a los contribuyentes para que paguen sus deudas, lo que sugiere que la gestión de la cartera vencida puede estar influenciada por consideraciones políticas y no solo financieras, por lo que la toma de decisiones puede estar condicionada por la necesidad de evitar conflictos con los contribuyentes.

Este describe cómo la presencia de una cartera vencida alta conduce a una serie de efectos que afectan la toma de decisiones en el GAD Municipal del cantón Ventanas. La restricción de la liquidez financiera y la limitación de recursos para proyectos y programas son las principales consecuencias, y estas a su vez tienen un impacto en los compromisos presupuestarios, la planificación estratégica y la asignación de recursos.

La cartera vencida tiene un impacto profundo en la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas, además afecta la disponibilidad de recursos financieros, la planificación presupuestaria, la capacidad de endeudamiento y la priorización de proyectos y programas. Por lo consiguiente, la gestión de la cartera vencida a menudo está influenciada por consideraciones políticas, lo que agrega una capa adicional de complejidad a la toma de decisiones en esta área.

## CONCLUSIONES

En conclusión, el análisis de la composición de la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas durante el periodo 2022 ha proporcionado una visión clara de los principales conceptos de impuestos y tributos municipales que la integran. Se ha identificado que la cartera vencida abarca una diversidad de rubros, incluyendo predios urbanos y rústicos, lo que subraya la relevancia de abordar esta problemática de manera integral y específica para cada categoría tributaria.

Asimismo, la identificación de las causas que contribuyen al incremento de la cartera vencida en el ámbito de los predios urbanos del cantón Ventanas ha arrojado luz sobre aspectos clave que han llevado a la acumulación de deudas. La falta de incentivos para el pago oportuno, la insuficiente comunicación con los contribuyentes y la ausencia de estrategias efectivas de recuperación emergen como factores influyentes en este problema. Estas causas no solo afectan la salud financiera del municipio, sino que también impactan la percepción ciudadana y la relación entre la administración y los contribuyentes.

La evaluación de la relación entre la cartera vencida y la toma de decisiones en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas ha resaltado cómo la gestión de la cartera vencida tiene un efecto significativo en la planificación financiera y en la priorización de proyectos y programas municipales. La cartera vencida actúa como una variable que limita la disponibilidad de recursos, influyendo en la ejecución de proyectos de desarrollo y en la capacidad de financiamiento del municipio. Además, la adopción de estrategias de recuperación puede tener repercusiones tanto en el ámbito financiero como en el político y social.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda establecer una estrategia de comunicación proactiva con los contribuyentes, con énfasis en la importancia del pago oportuno de impuestos y en las opciones de regularización de la cartera vencida. Se propone incluir campañas de información, notificaciones tempranas y canales de atención al ciudadano que faciliten la claridad y el acceso a la información sobre sus obligaciones tributarias. El GAD debe establecer un grupo encargado de monitorear la ejecución de las campañas y la disponibilidad de información para los contribuyentes, lo que incluiría la revisión de materiales para la notificación y la medición del impacto de estas iniciativas en la reducción de la cartera vencida.

Se sugiere la implementación de incentivos financieros, como descuentos en intereses y recargos, para aquellos contribuyentes que opten por pagar sus deudas pendientes de manera oportuna. Estos incentivos podrían motivar a los ciudadanos a regularizar sus obligaciones tributarias, al tiempo que alivian su carga económica y reducen la cartera vencida. El municipio debe definir y comunicar claramente los incentivos financieros, como descuentos en intereses y recargos, y establecer auditorías periódicas internas o contar con un ente de control externo que verifique la aplicación de los descuentos.

Se propone la creación de unidades específicas de atención al contribuyente, donde personal capacitado pueda brindar asesoramiento individualizado sobre opciones de pago, acuerdos de regularización y clarificación de dudas. Estas unidades servirán como intermediarios entre el municipio y los ciudadanos, mejorando la relación y aumentando la confianza en la administración municipal. La institución debe aplicar un seguimiento interno puede verificar que se están gestionando acuerdos de regularización y asesoramiento de manera efectiva.

## REFERENCIAS

- Altamirano, M. (2018). *Modelo de gestión financiera para el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Riobamba*. [Tesis de grado]. Pontificia Universidad del Ecuador. Ambato, Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2458/1/76745.pdf>
- Álvarez, L. (2023). *Recaudación de Cartera Vencida Y su Incidencia en la Gestión Municipal del Cantón Chone*. [Tesis de maestría]. Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/1820/Recaudaci%C3%B3n%20de%20Cartera%20Vencida%20Y%20su%20Incidencia%20en%20la%20Gesti%C3%B3n%20Municipal%20del%20Cant%C3%B3n%20Chone..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, M., Santander, J., & Rosero, C. (2022). Necesidad de una ordenanza para la reducción del impuesto predial urbano en Tulcán-Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 414-420. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n6/2218-3620-rus-14-06-414.pdf>
- Chávez, A., Coyago, W., Peña, D., & Navas, R. (2018). El porqué de la cartera vencida en los gobiernos seccionales y estrategias para su recuperación. *Uniandes EPISTEME. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 690-704.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización [COOTAD]*. (Ley 0 de 2010). Art. 15, 19 de octubre de 2010: Registro Oficial Suplemento 303. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)

- Cornejo, G., & Sánchez, K. (2021). La administración financiera municipal en el desarrollo local. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 1-23. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/885/1215>
- Costa, M., Blacio, G., & Maldonado, J. (2022). Indicios sobre el estado situacional de la descentralización en Ecuador. *Revista Derecho del Estado*, 167-195. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rdes/n51/0122-9893-rdes-51-167.pdf>
- Huacchillo, L., Ramos, E., & Lozada, J. (2020). La gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones financieras. *Revista Universidad y Sociedad*, 356-362. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-356.pdf>
- López, C., & Erazo, J. (2020). Gestión financiera basada en la creación de valor para el sector microempresarial de servicios. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 427-454.
- Ludeña, Y., Martínez, R., & Feijoo, M. (2019). Tributación y su interacción disciplinaria. *Revista Universidad y Sociedad*, 286-298. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n2/2218-3620-rus-11-02-286.pdf>
- Nieto, F. (2021). Operaciones crediticias de las microempresas en Ecuador, previo a Emergencia Sanitaria. *Podium*, 37-52. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/podium/n39/2588-0969-podium-39-37.pdf>
- Rodríguez, V., & Campoverde, A. (2021). Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. *Derecho al Trabajo frente al Derecho a la Salud en la Legislación municipal de Machala por la pandemia de COVID-19.*, 1-19. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v9nspe1/2007-7890-dilemas-9-spe1-00092.pdf>

Salazar, J., Paucar, J., & Feijó, N. (2022). Recaudación de impuestos y su inversión en la gestión del riesgo: caso Portoviejo, Ecuador. *Revista San Gregorio*, 171-192.

Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rsan/v1n51/2528-7907-rsan-1-51-00171.pdf>

Tello, K., & Lucio, Á. (2019). Descentralización en Ecuador ¿Un Proceso Inconcluso?

*Revista CAP Jurídica Central*, 297-342. Obtenido de

<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CAP/article/view/1958/1833>

Vargas, J., & Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del

gasto en gobiernos locales. *Visión de futuro*, 37-59. Obtenido de

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082020000200002)

[87082020000200002](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-87082020000200002)

Vélez, H., Paz, L., & Hernández, E. (2019). Gobernabilidad, participación y desarrollo local.

El caso de los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador. *Conrado*, 25-30.

Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-25.pdf>

## ANEXOS

### ANEXO I. Composición de la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas

**Tabla 1. Composición de la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas.**

CUENTAS	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
CXC, - REA LÓPEZ OSWLSDO ROBERTO, -	6959,6	0	0	0	6959,6	0	6959,6	0
CXC, - MOLTRIMS S.A.	176688,5	0	0	0	176688,5	0	176688,5	0
CXC, - MACHINETECH S.A.	817558,76	0	0	0	817558,76	0	817558,76	0
CXC, - PAZ Y MIÑO DE MORA MARIO IS	2133,93	0	0	0	2133,93	0	2133,93	0
CXC, - AVILÉS DE LA TORRE HENRY WI	32971,86	0	0	0	32971,86	0	32971,86	0
CXC, - CONSORCIO RYE.GÓMEZ LÓPEZ	12000	0	0	0	12000	0	12000	0
CXC, - COMPAÑÍA	49439,39	0	0	0	49439,39	0	49439,39	0
CXC, - MANCOMUNIDADES MUNDO	7700,6	0	0	0	7700,6	0	7700,6	0
CXC.-A LOS PREDIOS URBANOS AÑOS ANT.	8125376,52	0	0	4352644,05	8125376,52	4352644,05	3772732,47	0
CXC, -A LOS PREDIOS RÚSTICOS AÑOS ANT.	2570530,68	0	0	79923,77	2570530,68	79923,77	2490606,91	0
<b>TOTAL</b>	<b>11801359,84</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4432567,82</b>	<b>11801359,84</b>	<b>4432567,82</b>	<b>7368792,02</b>	<b>0</b>

**Nota:** Se muestra la cartera vencida del GAD de Ventanas durante el periodo 2022.

**Fuente:** Auxiliar de Cuentas por cobrar GAD de Ventanas 2022.

## ANEXO II. Desglose de la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas

**Tabla 2. Desglose de la cartera vencida del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas.**

CUENTAS	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	DÉBITOS	CRÉDITOS	DÉBITOS	CRÉDITOS	DEUDOR
<b>CXC. A LOS PREDIOS URBANOS AÑOS ANT.</b>	<b>830893,22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>98262,75</b>	<b>830893,22</b>	<b>98262,75</b>	<b>732630,47</b>	<b>0</b>
2007. cxc, años anteriores predi	37485,35	0	0	158,52	37485,35	158,52	37326,83	0
2008. cxc, años anteriores predi	37485,35	0	0	512,54	37485,35	512,54	36972,81	0
2009. cxc, años anteriores predi	15558,45	0	0	724,07	15558,45	724,07	14834,38	0
2010. cxc, años anteriores predi	18539,71	0	0	1168,67	18539,71	1168,67	17371,04	0
2011. cxc, años anteriores predi	32850,03	0	0	1576,65	32850,03	1576,65	31273,38	0
2012. cxc, años anteriores predi	35671,91	0	0	1929,49	35671,91	1929,49	33742,42	0
2013. cxc, años anteriores predi	37348,86	0	0	2145,64	37348,86	2145,64	35203,22	0
2014. cxc, años anteriores predi	39806,29	0	0	2623,3	39806,29	2623,3	37182,99	0
2015. cxc, años anteriores predi	46762,1	0	0	3111,54	46762,1	3111,54	43650,56	0
2016. cxc, años anteriores predi	45234,3	0	0	3824,97	45234,3	3824,97	41409,33	0
2017. cxc, años anteriores predi	49464,92	0	0	7495,1	49464,92	7495,1	41969,82	0
2018. cxc, años anteriores predi	101424,95	0	0	8972,09	101424,95	8972,09	92452,86	0

2019. cxc, años anteriores predi	105100,17	0	0	10922,87	105100,17	10922,87	94177,3	0
2020. cxc, años anteriores predi	80071,66	0	0	15749,53	80071,66	15749,53	64322,13	0
2021. cxc, años anteriores predi	148089,17	0	0	37347,77	148089,17	37347,77	110741,4	0
<b>CXC.A LOS PREDIOS RÚSTICOS AÑOS ANT.</b>	<b>2570530,68</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>79923,77</b>	<b>2570530,68</b>	<b>79923,77</b>	<b>2490606,9</b>	<b>0</b>
2008. cxc, años anteriores predi	390967,11	0	0	107,06	390967,11	107,06	390860,05	0
2009. cxc, años anteriores predi	127621,74	0	0	170,6	127621,74	170,6	127451,14	0
2010. cxc, años anteriores predi	131963,36	0	0	165,64	131963,36	165,64	131797,72	0
2011. cxc, años anteriores predi	133029,5	0	0	173,85	133029,5	173,85	132855,65	0
2012. cxc, años anteriores predi	139725,07	0	0	209,52	139725,07	209,52	139515,55	0
2013. cxc, años anteriores predi	140926	0	0	239,17	140926	239,17	140686,83	0
2014. cxc, años anteriores predi	143160,27	0	0	330,58	143160,27	330,58	142829,69	0
2015. cxc, años anteriores predi	169136,81	0	0	502,79	169136,81	502,79	168634,02	0
2016. cxc, años anteriores predi	181148,4	0	0	707,69	181148,4	707,69	180440,71	0

**Nota:** Se muestra el Desglose de la cartera vencida del GAD de Ventanas hasta el periodo 2022.

**Fuente:** Auxiliar de Cuentas por cobrar GAD de Ventanas 2022.

## ANEXO III. Entrevistas

Tabla 3

*Entrevista realizada al contador*

<b>Entrevistadora</b>	Lady Lucelly Romero Gaibor
<b>Entrevistado</b>	Ing. Hamington Arévalo
<b>Cargo</b>	Contador
<b>Fecha entrevista</b>	28 de agosto 2023
<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
<b>¿Cómo se realiza el registro y seguimiento de la cartera vencida en el sistema contable del GAD de Ventanas?</b>	El registro se hace a través de la Normativa Gubernamental, en cada cierre de Períodos se hace el traslado contable entonces la cuenta por cobrar que estaba vigente pasa a otra cuenta al cierre del periodo (31 diciembre). Es decir que al inicio la cuenta es; 11311 Cuenta por Cobrar Impuestos; y al finalizar dicho periodo pasa a ser 12498 Control para la Cartera Vencida
<b>¿Cuáles son los principales indicadores o ratios financieros que utilizan para evaluar la situación de la cartera vencida?</b>	Los indicadores ya se encuentran definidos en el Art.265 en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
<b>¿Qué estrategias o acciones se implementan para identificar las causas subyacentes de la cartera vencida en términos contables?</b>	Que no se aplicaron las Coactivas, no hicieron publicidad para que los contribuyentes se acerquen al pago de impuesto, otra causa puede ser el fenómeno de la Pandemia.
<b>¿Cómo se aborda la comunicación con los contribuyentes en situación de cartera vencida y cuáles son los procedimientos para buscar su regularización?</b>	El área de Tesorería y Rentas es el que tiene contacto con el Contribuyente, como contador hago reuniones con el personal financiero de rentas y tesorería, para solicitar un reporte a fin de regularizar el saldo, el mismo que puede indicar si la cartera subió o bajo.
<b>En términos contables, ¿qué impacto tiene la cartera vencida en los estados financieros y en la generación de informes financieros?</b>	En términos contables el impacto es que nosotros somos una entidad que está sujeta a control, es decir que si yo presento en el balance una cartera vencida alta la contraloría va a llamar la atención a toda el área financiera por no hacer la gestión de cobro, es decir que si impacta la cartera vencida y la misma puede traer sanciones. Adicional a eso, la calificación para el cupo de endeudamiento será baja, el banco al ver que existe una cartera vencida alta pone muchas trabas para un crédito, o financiamiento de una obra.

*Nota: La tabla muestra las respuestas de la entrevista realizada al contador del GAD de Ventanas*

**Tabla 4***Entrevista realizada al jefe financiero*

<b>Entrevistadora</b>	Lady Lucelly Romero Gaibor
<b>Entrevistado</b>	Abg. Raúl Castro
<b>Cargo</b>	Jefe Financiero
<b>Fecha de entrevista</b>	28 de agosto 2023
<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
<b>¿Cómo se asignan los recursos financieros para la gestión y recuperación de la cartera vencida en el presupuesto del GAD de Ventanas?</b>	Se realizan Programas Publicaciones a través de la dirección de Relaciones Públicas y se asignan recursos para elaborar notificaciones para así poder recuperar la meta fijada por año, eso en cuanto a la asignación de recursos para recuperación de cartera vencida, el objetivo es notificar en las casas de los ciudadanos para que se acerquen a cancelar previo al acto de Coactiva.
<b>¿Cuál es la relación entre la cartera vencida y la planificación financiera a corto y largo plazo del municipio?</b>	Siempre va a depender de la meta que se ponga para recuperar la cartera vencida, Por Ejemplo, si se tiene una cartera vencida de 2'000.000 no es que un año se recupera toda esa cantidad, es por ello que se fijan metas es decir tratar de recuperar de 10 a 15%, para lo cual se hace publicidad, notificaciones, esa es la relación financiera 10 a 15 % anual no un total.
<b>¿Qué estrategias financieras se han implementado para incentivar el pago oportuno y reducir la cartera vencida?</b>	Se espera realizar una exoneración en la revisión de Intereses y Mora, a fin de que el Ciudadano se acerque y cancele el valor neto y se exonera los intereses.  Las carteras vencidas siempre van hacer lo que se va a quedar por cumplirse, por Ejemplo, se proyecta hacer una recaudación de Predios Urbanos de \$1'000.000, sin embargo, en la Ejecución del Periodo Fiscal se ejecuta \$600.000, y queda \$400.000 para ejecutar, esa cantidad va a afectar los gastos, porque se tienen ya programado los Ingresos y los Gastos, entonces al no cumplir la meta de recaudar el \$1'000.000, y solamente recaudar los \$600.000 se verá afectado los gastos, entonces toca hacer una reducción de ingresos y gastos y esa cartera vencida es la que va a pasar al próximo año, de la misma se habla fijarse una meta para lograr recuperar de 10 a 15%, esto también va a depender de las políticas de recaudación que la administración tome , porque los alcaldes de turno siempre se cuidan mucho del Impacto Político, no les gusta que se salga a presionar a la gente para que se acerque a pagar.
<b>¿Cómo se mide el impacto de la cartera vencida en la disponibilidad de recursos para la ejecución de proyectos y programas municipales?</b>	
<b>¿Cuáles son los desafíos financieros que enfrenta el municipio en relación con la cartera vencida y cómo se abordan?</b>	Todo Municipio debería cumplir todos sus objetivos planteados en cada uno de sus impuestos, pero lamentablemente la economía y los problemas de inseguridad que se está teniendo de inseguridad va siempre afectar los recursos de cada familia, de cada contribuyente, entonces en ese sentido, el desafío sería de que se planifique ingresar 100 y que se ingrese y se ejecute los 100, pero siempre va a existir la cartera vencida por factores ajenos al municipio.

*Nota: La tabla muestra las respuestas de la entrevista realizada al jefe financiero del GAD de Ventanas*

**Tabla 5**

*Entrevista realizada a la jefa de Tesorería*

<b>Entrevistadora</b>	Lady Lucelly Romero Gaibor
<b>Entrevistado:</b>	Lic. Kerly Mora
<b>Cargo</b>	Jefa de Tesorería
<b>Fecha de entrevista</b>	28 de agosto 2023
<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
<b>¿Cuáles son los métodos y procesos utilizados para gestionar la cobranza de la cartera vencida de impuestos prediales en el municipio?</b>	Por medio de Notificaciones.
<b>¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el equipo de cobranza al interactuar con los contribuyentes en situación de cartera vencida?</b>	Inseguridad y por el hecho de no estar clara la dirección de los ciudadanos.
<b>¿Cómo se promueve la comunicación efectiva con los contribuyentes para lograr acuerdos de pago y regularización de la cartera vencida?</b>	Por medio de convenios.
<b>¿Qué estrategias específicas se implementan para identificar los factores subyacentes que contribuyen a la acumulación de la cartera vencida?</b>	No se da el certificado de no adeudar hasta que estén al día en las deudas del GADMV.
<b>¿Cómo se evalúa el rendimiento y la eficacia de las estrategias de cobranza en términos de reducción de la cartera vencida y aumento de la recaudación?</b>	Por los rubros de recaudación mediante las cobranzas.

*Nota: La tabla muestra las respuestas de la entrevista realizada al jefe de Tesorería del GAD de Ventanas*

## ANEXO IV. FICHA DE OBSERVACIÓN

Tabla 6

Ficha de observación

<b>Ficha de Observación: Cartera Vencida en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas</b>
<b>Fecha de Observación:</b> 25/08/2023
<b>Observador:</b> Investigadora
<b>Objetivo de la Observación:</b> Evaluar los procesos y prácticas relacionados con la gestión de la cartera vencida en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas.
<b>Contexto de la Observación:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Ubicación:</b> GAD de Ventanas</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Día y Hora:</b> 25/08/2023 11H00</li></ul>
<b>Aspectos Observados:</b>
<b>1. Procesos de Cobranza:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cómo se reciben y procesan los pagos de impuestos prediales vencidos? Pagos directos en la institución</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Se brinda alguna orientación a los contribuyentes sobre las opciones de pago para regularizar la cartera vencida? Solo notificaciones al estar vencida la deuda</li></ul>
<b>2. Comunicación con Contribuyentes:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Se observa algún tipo de comunicación o notificación a los contribuyentes con cartera vencida? Sí, por medio de notificaciones y publicidad</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué enfoque se utiliza para abordar la cartera vencida en las interacciones con los contribuyentes? No se utiliza, ningún enfoque</li></ul>
<b>3. Seguimiento y Documentación:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Se lleva un registro organizado de los contribuyentes con cartera vencida? Sí</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cómo se documentan los intentos de recuperación y los acuerdos de pago? A través de la Normativa Gubernamental</li></ul>
<b>4. Estrategias de Recuperación:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Se implementan estrategias específicas para recuperar la cartera vencida? ¿Cuáles son? Multas, sanciones, convenios</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Se realizan gestiones de seguimiento en casos de acuerdos de pago? Sí</li></ul>
<b>5. Impacto en los Recursos y Proyectos:</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se aborda el impacto de la cartera vencida en la disponibilidad de recursos para proyectos y programas municipales?</li> </ul> <p>A través de la asignación de recursos para recuperación de cartera vencida</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe alguna relación entre la cartera vencida y la priorización de proyectos?</li> </ul> <p>Sí</p>
<p><b>6. Medidas de Control y Evaluación:</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se implementan medidas para evaluar el rendimiento de las estrategias de recuperación de cartera vencida?</li> </ul> <p>No</p>
<p><b>Observaciones y Conclusiones:</b></p> <p>La observación de los procesos relacionados con la cartera vencida en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Ventanas revela la necesidad de fortalecer la orientación a los contribuyentes, implementar un enfoque específico en las interacciones, considerar medidas para evaluar el rendimiento de las estrategias de recuperación y mejorar la comunicación con los contribuyentes. La gestión de la cartera vencida tiene un impacto en la disponibilidad de recursos y proyectos municipales, lo que subraya la importancia de una gestión eficiente y estratégica de esta problemática.</p>
<p><b>Recomendaciones:</b></p> <p>En los procesos de cobranza, los pagos de impuestos prediales vencidos se reciben directamente en la institución. No obstante, falta orientación efectiva para regularizar la cartera vencida, ya que las notificaciones solo ocurren cuando la deuda está vencida.</p> <p>En cuanto a la comunicación con los contribuyentes, se emplean notificaciones y publicidad para aquellos con cartera vencida. Sin embargo, no se utiliza un enfoque específico en estas interacciones. El seguimiento y la documentación muestran un registro organizado de contribuyentes con cartera vencida, y los intentos de recuperación y acuerdos de pago se documentan siguiendo normativas gubernamentales.</p> <p>Las estrategias de recuperación involucran multas, sanciones y convenios. Además, se hace seguimiento en casos de acuerdos de pago.</p> <p>La cartera vencida impacta la disponibilidad de recursos para proyectos municipales, y existe una relación entre la cartera vencida y la priorización de proyectos.</p>

*Nota: La tabla muestra las respuestas de la entrevista realizada al jefe de Tesorería del GAD de Ventanas. Fuente: Elaboración propia.*

## ANEXO V. Porcentajes y tasas de descuento para el pago de predios urbanos y rústicos

**Tabla 7**

*Porcentajes y tasas de descuento para el pago de predios urbanos y rústicos*

APROVECHE LOS DESCUENTOS EN PREDIO URBANO		
PREDIO URBANO		
MESES	PRIMERA QUINCENA	SEGUNDA QUINCENA
Enero	10%	9%
Febrero	8%	7%
Marzo	6%	5%
Abril	4%	3%
Mayo	3%	2%
Junio	2%	1%

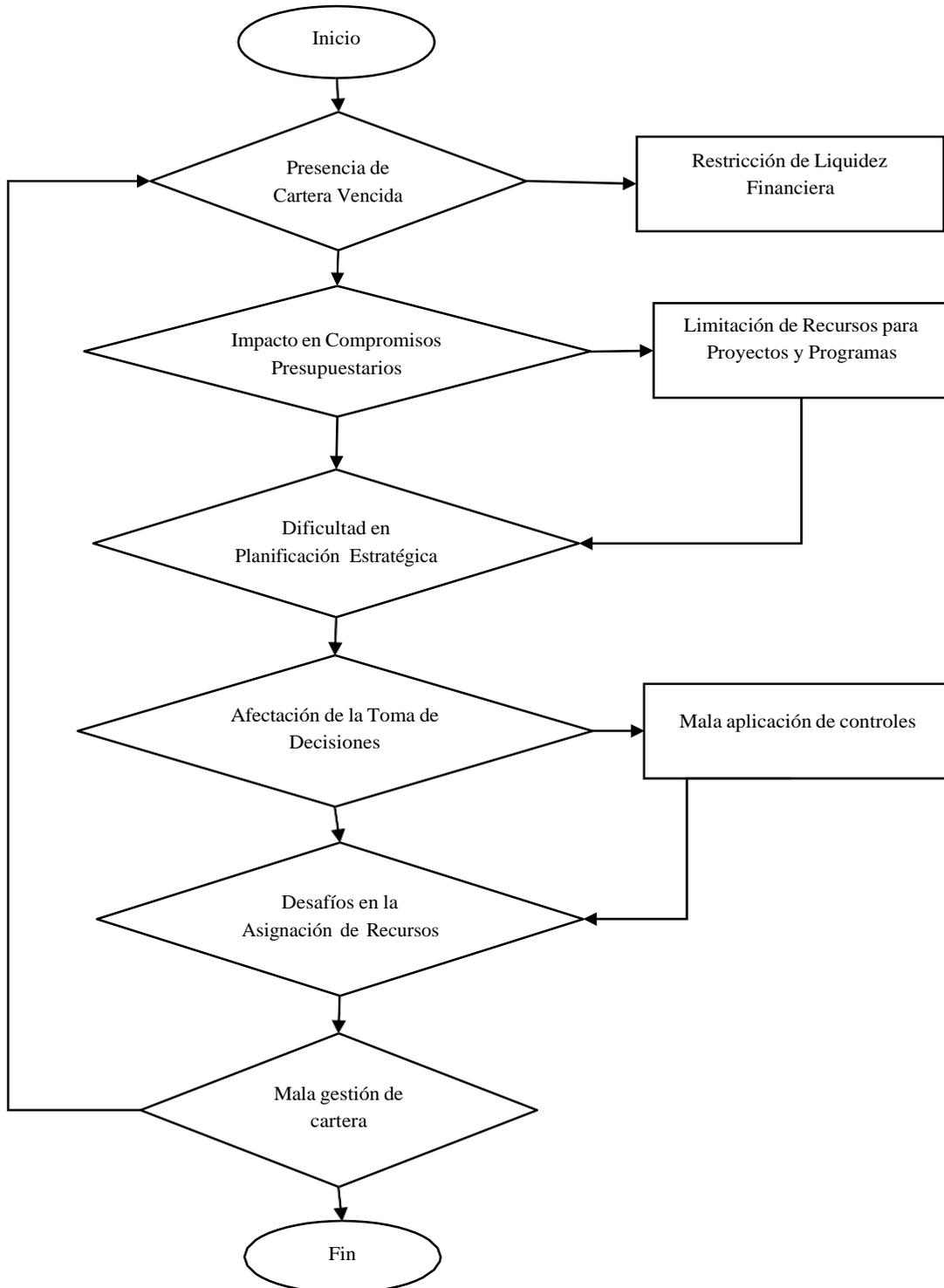
Nota: La tabla describe los descuentos en los pagos de predios urbanos.

Fuente: <https://ventanas.gob.ec/>

## ANEXO VI. Flujograma de las causas y afectación que tiene la cartera vencida

Figura 2

Flujograma de las causas y afectación que tiene la cartera vencida



Nota: Elaboración propia

## ANEXO VII. Carta autorización



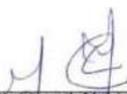
Ventanas, 01 de septiembre del 2023

### CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, Abg. **CARLOS CARRIEL ABAD**, en calidad de **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS**, con RUC 1260000810001, por medio de la presente autorizo a la Srta. **LADY LUCELLY ROMERO GAIBOR**, con Cédula de identidad N° 125139134-6, a realizar su respectivo Estudio de Caso denominado **"CARTERA VENCIDA EN LOS PREDIOS URBANOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS, EN EL PERIDO 2022"**, el cual es un requisito previo a la obtención de su título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

El GAD Municipal se compromete a entregar cualquier información solicitada por la Estudiante con la condición de obtener la información entregada bajo confidencialidad. Se expide la presente solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Atentamente,

  
Abg. Carlos Carriel Abad  
ALCALDE DEL CANTÓN VENTANAS



 CALLE 9 DE OCTUBRE Y  
10 DE AGOSTO  
VENTANAS - LOS RÍOS



alcaldia@ventanas.gob.ec  
carloscarrielabad@ventanas.gob.ec



0981388002

 Abriendo Ventanas al Progreso



**CERTIFICADO DE ANÁLISIS**  
magíster

**8%** Similitudes

**1%** Texto entre comillas  
≤ 1% similitudes entre comillas

**1%** Idioma no reconocido

## Cartera vencida en los predios urbanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Ventanas en el periodo 2022

ESTUDIO DE CASO

**Nombre del documento:** Compilatio Lady Romero.docx

**ID del documento:** 48a9e34214ed5a105f8527888a59da9d9dc0cd2b7

**Tamaño del documento original:** 54.43 kB

**Autor:** Lady Romero Galbor

**Depositante:** Lady Romero Galbor

**Fecha de depósito:** 15/9/2023

**Tipo de carga:** url\_submission

**fecha de fin de análisis:** 15/9/2023

**Número de palabras:** 6810

**Número de caracteres:** 47.473



**Fuentes principales detectadas**

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	<a href="http://space.esPOCH.edu.ec">space.esPOCH.edu.ec</a>   Elaboración de un plan estratégico financiero para el Gob... http://space.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/1273273/72101028.pdf.txt 1 fuente similar	2%		Palabras idénticas: 2% (104 palabras)
2	<a href="http://repositorio.espam.edu.ec">repositorio.espam.edu.ec</a>   Análisis de la prescripción de los impuestos del Gobie... http://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/15314/1/TAP62D.pdf.txt 1 fuente similar	1%		Palabras idénticas: 1% (53 palabras)
3	<a href="http://space.esPOCH.edu.ec">space.esPOCH.edu.ec</a>   Diseño de estrategias contables-financieras para la recup... http://space.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/123356/72100517.pdf.txt 1 fuente similar	1%		Palabras idénticas: 1% (75 palabras)
4	<b>León Zamora Josmar Mercedes Tubock</b> - ESTUDIO DE CASO - LEÓN ZAMOR... #77003 El documento proviene de mi grupo 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (56 palabras)
5	<a href="http://repositorio.puce.edu.ec">repositorio.puce.edu.ec</a>   La potestad o poder tributario: análisis del modelo ecua... http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/22000/10648/5/1394-000736.pdf.txt 7 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (52 palabras)

**Fuentes con similitudes fortuitas**

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	<a href="http://revistadigital.uce.edu.ec">revistadigital.uce.edu.ec</a>   Descentralización en Ecuador ¿Un proceso inconcluso? http://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CAP7a/mostrar_documento/1958/1833	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (38 palabras)
2	<a href="http://www.scielo.org.co">www.scielo.org.co</a> http://www.scielo.org.co/pdf/ides/15140122-9893-ides-51-167.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (38 palabras)
3	<b>Documento de otro usuario</b> #26 da 5 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (38 palabras)
4	<b>CARTERA VENCIDA DE CLIENTES EN LA EMPRESA CONSTRUCTORA CONSV...</b> #74616 El documento proviene de mi grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (31 palabras)
5	<a href="http://scielo.sld.cu">scielo.sld.cu</a> http://scielo.sld.cu/pdf/rv/15n70r1990/1644-rv-15-70-25.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (25 palabras)

**Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas)** Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

- 1 <https://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/123456789/2458/1/76745.pdf>
- 2 [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)
- 3 <https://ciencialatina.org/index.php/ciencia/article/view/885/1215>
- 4 <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n2/2218-3620-rus-11-02-286.pdf>
- 5 <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v9nspe1/2007-7890-dilemas-9-spe1-00092.pdf>

## ANEXO IX. Ruc de la empresa

[Home](#) > [RUC](#) > [Consulta](#)

### Consulta de RUC

RUC  
1260000810001

Razón social  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
CANTON VENTANAS

Estado contribuyente en el RUC  
**ACTIVO**

Representante legal	
Nombre/Razón Social:	CARRIEL ABAD CARLOS AGAPITO
Identificación:	1201521778

Contribuyente fantasma **NO** Contribuyente con transacciones inexistentes **NO**

Actividad económica principal DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.

Tipo contribuyente	Régimen	Categoría
SOCIEDAD	GENERAL	

Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial
SI	SI	SI

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
1952-11-10	2023-06-06		

Ocultar establecimientos

#### Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001		LOS RIOS / VENTANAS / VENTANAS / AVENIDA SEMINARIO S/N Y MALECON Y 10 DE AGOSTO	ABIERTO

#### Establecimientos adicionales:

Lista de establecimientos - 2 registros

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
002	CENTRO COMERCIAL EL PASEO DEL RIO	LOS RIOS / VENTANAS / VENTANAS / 9 DE OCTUBRE S/N Y 10 DE AGOSTO	ABIERTO
003		LOS RIOS / VENTANAS / VENTANAS / SEMINARIO S/N Y MALECON Y 10 DE AGOSTO	ABIERTO

1 < > 10

**ANEXO X. Estado de situación financiera**



**GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS**

SIG-AME

**BALANCE DE COMPROBACION**

DEL: 01/01/2022 AL: 31/12/2022

Página 66 de 248

CODIGO	Cuentas DENOMINACION	SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1.2.4.97.08.041	CXC.- REA LOPEZ OSWLSO ROBERTO.	6,959.60	0.00	0.00	0.00	6,959.60	0.00	6,959.60	0.00
1.2.4.97.08.041.001	2014 cta.cobrar año a.- factura	6,959.60	0.00	0.00	0.00	6,959.60	0.00	6,959.60	0.00
1.2.4.97.08.042	CXC.- MOLTRIMS S.A.	176,688.50	0.00	0.00	0.00	176,688.50	0.00	176,688.50	0.00
1.2.4.97.08.042.001	2014 cta.cobrar año a.-organizad	176,688.50	0.00	0.00	0.00	176,688.50	0.00	176,688.50	0.00
1.2.4.97.08.043	CXC.- MACHINETECH S.A	817,558.76	0.00	0.00	0.00	817,558.76	0.00	817,558.76	0.00
1.2.4.97.08.043.001	anticipo a contratista.- "regener	814,279.55	0.00	0.00	0.00	814,279.55	0.00	814,279.55	0.00
1.2.4.97.08.043.002	comisiones bancaras del contrato	3,279.21	0.00	0.00	0.00	3,279.21	0.00	3,279.21	0.00
1.2.4.97.08.044	CXC.- PAZ Y MIÑO DE MORA MARIO IS	2,133.93	0.00	0.00	0.00	2,133.93	0.00	2,133.93	0.00
1.2.4.97.08.044.001	2015 cta x cob año ant.- factura	2,133.93	0.00	0.00	0.00	2,133.93	0.00	2,133.93	0.00
1.2.4.97.08.045	CXC.- AVILES DE LA TORRE HENRY WI	32,971.86	0.00	0.00	0.00	32,971.86	0.00	32,971.86	0.00
1.2.4.97.08.045.001	aviles de la torre henry.- antici	32,971.86	0.00	0.00	0.00	32,971.86	0.00	32,971.86	0.00
1.2.4.97.08.046	CXC.- CONSORCIO RYE.-GOMEZ LOPEZ	12,000.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00
1.2.4.97.08.046.002	anticipo a contratista.-consorcio	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00
1.2.4.97.08.046.003	anticipo a contratista.-consorcio	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00
1.2.4.97.08.047	CXC.- COMPAÑIA	49,439.39	0.00	0.00	0.00	49,439.39	0.00	49,439.39	0.00
1.2.4.97.08.047.001	construkt&corp s.a.- "relleno	49,439.39	0.00	0.00	0.00	49,439.39	0.00	49,439.39	0.00
1.2.4.97.08.049	CXC.- MANCOMUNIDADES MUNDO	7,700.60	0.00	0.00	0.00	7,700.60	0.00	7,700.60	0.00
1.2.4.97.08.049.001	anticipo a contratista.-2019 mund	7,700.60	0.00	0.00	0.00	7,700.60	0.00	7,700.60	0.00
1.2.4.98	Cuentas por cobrar de años	8,125,376.52	0.00	0.00	4,352,644.05	8,125,376.52	4,352,644.05	3,772,732.47	0.00
1.2.4.98.01	Cuentas por cobrar de años	8,125,376.52	0.00	0.00	4,352,644.05	8,125,376.52	4,352,644.05	3,772,732.47	0.00
1.2.4.98.01.001	CXC.-A LOS PREDIOS URBANOS AÑOS A	830,893.22	0.00	0.00	98,262.75	830,893.22	98,262.75	732,630.47	0.00
1.2.4.98.01.001.002	2007.- cxc.- años anteriores predi	37,485.35	0.00	0.00	158.52	37,485.35	158.52	37,326.83	0.00
1.2.4.98.01.001.003	2008.- cxc.- años anteriores predi	37,485.35	0.00	0.00	512.54	37,485.35	512.54	36,972.81	0.00



Ruc N°:  
126000910001

Dirección :  
9 DE OCTUBRE S/N Y 10 DE AGOSTO

Teléfono :  
052320111

Correo Electronico :  
municipioventanas@hotmail.com

Ciudad :  
VENTANAS

28/07/2023  
17:10:40



# GAD MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS

SIG-AME

## BALANCE DE COMPROBACION

DEL: 01/01/2022 AL: 31/12/2022

Página 67 de 248

CUENTAS		SALDOS INICIALES		FLUJOS		SUMAS		SALDOS FINALES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1.2.4.98.01.001.004	2009.- cxc. años anteriores predi	15,558.45	0.00	0.00	724.07	15,558.45	724.07	14,834.38	0.00
1.2.4.98.01.001.005	2010.- cxc. años anteriores predi	18,539.71	0.00	0.00	1,168.67	18,539.71	1,168.67	17,371.04	0.00
1.2.4.98.01.001.006	2011.- cxc. años anteriores predi	32,850.03	0.00	0.00	1,578.65	32,850.03	1,578.65	31,273.38	0.00
1.2.4.98.01.001.007	2012.- cxc. años anteriores predi	35,671.91	0.00	0.00	1,929.48	35,671.91	1,929.48	33,742.42	0.00
1.2.4.98.01.001.008	2013.- cxc. años anteriores predi	37,348.86	0.00	0.00	2,145.64	37,348.86	2,145.64	35,203.22	0.00
1.2.4.98.01.001.009	2014.- cxc. años anteriores predi	39,806.29	0.00	0.00	2,623.30	39,806.29	2,623.30	37,182.99	0.00
1.2.4.98.01.001.010	2015.- cxc. años anteriores predi	46,762.10	0.00	0.00	3,111.54	46,762.10	3,111.54	43,650.56	0.00
1.2.4.98.01.001.011	2016.- cxc. años anteriores predi	45,234.30	0.00	0.00	3,824.97	45,234.30	3,824.97	41,409.33	0.00
1.2.4.98.01.001.012	2017.- cxc. años anteriores predi	49,464.92	0.00	0.00	7,495.10	49,464.92	7,495.10	41,969.82	0.00
1.2.4.98.01.001.013	2018.- cxc. años anteriores predi	101,424.95	0.00	0.00	8,972.09	101,424.95	8,972.09	92,452.86	0.00
1.2.4.98.01.001.014	2019.- cxc. años anteriores predi	105,100.17	0.00	0.00	10,922.87	105,100.17	10,922.87	94,177.30	0.00
1.2.4.98.01.001.015	2020.- cxc. años anteriores predi	80,071.66	0.00	0.00	15,749.53	80,071.66	15,749.53	64,322.13	0.00
1.2.4.98.01.001.016	2021.- cxc. años anteriores predi	148,089.17	0.00	0.00	37,347.77	148,089.17	37,347.77	110,741.40	0.00
1.2.4.98.01.002	CXC.-A LOS PREDIOS RUSTICOS AÑOS	2,570,530.68	0.00	0.00	79,923.77	2,570,530.68	79,923.77	2,490,606.91	0.00
1.2.4.98.01.002.003	2008.- cxc. años anteriores predi	390,967.11	0.00	0.00	107.06	390,967.11	107.06	390,860.05	0.00
1.2.4.98.01.002.004	2009.- cxc. años anteriores predi	127,621.74	0.00	0.00	170.60	127,621.74	170.60	127,451.14	0.00
1.2.4.98.01.002.005	2010.- cxc. años anteriores predi	131,963.36	0.00	0.00	165.64	131,963.36	165.64	131,797.72	0.00
1.2.4.98.01.002.006	2011.- cxc. años anteriores predi	133,029.50	0.00	0.00	173.85	133,029.50	173.85	132,855.65	0.00
1.2.4.98.01.002.007	2012.- cxc. años anteriores predi	139,725.07	0.00	0.00	209.52	139,725.07	209.52	139,515.55	0.00
1.2.4.98.01.002.008	2013.- cxc. años anteriores predi	140,926.00	0.00	0.00	239.17	140,926.00	239.17	140,686.83	0.00
1.2.4.98.01.002.009	2014.- cxc. años anteriores predi	143,160.27	0.00	0.00	330.58	143,160.27	330.58	142,829.69	0.00
1.2.4.98.01.002.010	2015.- cxc. años anteriores predi	169,136.81	0.00	0.00	502.79	169,136.81	502.79	168,634.02	0.00
1.2.4.98.01.002.011	2016.- cxc. años anteriores predi	181,148.40	0.00	0.00	707.69	181,148.40	707.69	180,440.71	0.00



Ruc N°:  
126000810001

Dirección :  
9 DE OCTUBRE S/N Y 10 DE AGOSTO

Teléfono :  
052970195

Correo Electronico :  
municipioventanas@hotmail.com

Ciudad :  
VENTANAS

28/07/2023  
17.10.41

# ANEXO XI. Nómina de Trabajadores

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP  
Literal b2) Distributivo de personal de la institución

No.	Unidad a la que pertenece	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>			
1	ALCALDIA	CARRIL ABAD CARLOS IGAPITO	ALCALDE
2	ALCALDIA	CONTRERAS VERA ANACELY BLANCA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
3	CONCEJO MUNICIPAL	CASERO MONCERRATE SASHA NOHELY	CONCEJAL RURAL
4	CONCEJO MUNICIPAL	RAMA CONTRERAS OCTAVIO DANIEL	CONCEJAL URBANO
5	CONCEJO MUNICIPAL	LEDESMA DAVILA NETTE BRIGETTE	CONCEJAL URBANO
6	CONCEJO MUNICIPAL	ROSA PEREIRA JULIO CESAR	CONCEJAL URBANO
7	CONCEJO MUNICIPAL	VIRGA BARRA FRANKLIN EDVANNY	CONCEJAL URBANO
8	CONCEJO MUNICIPAL	VELARDE SANCHEZ LUCRECIA AURELIA	CONCEJAL URBANO
9	CONCEJO MUNICIPAL	WILLINGTON REA ROBERTO CARLOS	CONCEJAL RURAL
10	CONCEJO MUNICIPAL	RAMA MENDOZA PRISCILA EDYERALDA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>			
11	DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y PRODUCTIVO	MACHOYA PENARIEL CESAR HUMBERTO	DIRECTOR
12	DIRECCION DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y PRODUCTIVO	SOLIS ABIAS HELMA MAGALI	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 2
13	DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVIDAD Y TURISMO	CABRERA LOYANES RAQUEL MARCELA	JEFA DE LA UNIDAD
14	DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVIDAD Y TURISMO	SUAREZ GUAMAN ROSANA VIRGINIA	ESPECIALISTA 1 DE TURISMO
15	DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVIDAD Y TURISMO	MORA GUERRERO CARLOS ALBERTO	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 2
16	UNIDAD DE INCLUSION Y ASISTENCIA SOCIAL	ROCA VERA ANGELA MIRIAM	JEFA DE LA UNIDAD
17	UNIDAD DE INCLUSION Y ASISTENCIA SOCIAL	ZAVATA MENDOZA RICARDO JAVIER	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 2
18	UNIDAD DE INCLUSION Y ASISTENCIA SOCIAL	ALVEAR ZOUERDO NELLY AZUCENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
19	UNIDAD DE INCLUSION Y ASISTENCIA SOCIAL	NAJERA PITA MAYRA PATRICIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
20	UNIDAD DE INCLUSION Y ASISTENCIA SOCIAL	PALAMA CONTRERAS MARIA ROSA	ASISTENTE DE INCLUSION SOCIAL
21	UNIDAD DE INCLUSION Y ASISTENCIA SOCIAL	AVILES BUSTAMANTE CASTULA YSABEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
22	UNIDAD DE INCLUSION Y ASISTENCIA SOCIAL	CONTRERAS CARIBEL JENIFER CENDOBIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
23	UNIDAD DE ARTE, CULTURA Y DEPORTE	LOPEZ MORA MILTON OLIVER	JEFE DE LA UNIDAD
24	UNIDAD DE ARTE, CULTURA Y DEPORTE	VILLAMAR DIAZ FRANKLIN WASHINGTON	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 2
25	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	MORA GUERRERO STALIN ELIUTERIO	DIRECTOR
26	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	FERRAZ SUAREZ CRISTINA GABRIELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
27	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	RODRIGUEZ SANTILLAN ZULMAYAN MAYRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
28	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	MARIN ZAMORA DOMENICA SOLANGE	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 2
29	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ESPINOZA SALAVARRIA JOSE ELOYER	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 3
30	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GOMEZ ELIZONDO LIBERTH LEYSSE	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 2
31	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	JAMUN POVEDA LEBAN ARMANDO	AUXILIAR DE INGENIERIA
32	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	HERREERA RAMIREZ DAYRA LUISA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
33	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ALCANTARA SANTANA DIEGO JAVIER	MECANICO
34	UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SUAREZ GARCIA FELIX GUILLELMO	JEFA DE LA UNIDAD
35	UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	LORENTE CAHOS IVAN ROBERTO	AYUDANTE DE TOPOGRAFIA
36	UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS	BOLDAN YEPEZ RODRIGO HENATO	JEFE DE LA UNIDAD
37	UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS	PERA MONTOYA OLIVERO LEONARDO	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 2
38	UNIDAD DE AVALUO, CATASTRO E INQUILINATO	SUAREZ CAMPO INES MARIA	JEFA DE LA UNIDAD
39	UNIDAD DE AVALUO, CATASTRO E INQUILINATO	YANCE SOTO CAROLINA GABRIELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
40	UNIDAD DE AVALUO, CATASTRO E INQUILINATO	DEYER CERREFO MELINA ELIANA	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 2
41	UNIDAD DE AVALUO, CATASTRO E INQUILINATO	MAGALLON CONTRERAS FRANKLIN MARTINES	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 1
42	UNIDAD DE AVALUO, CATASTRO E INQUILINATO	FERRAZ AMAT ALEXANDRA MARICELA	SECRETARIA
43	UNIDAD DE AVALUO, CATASTRO E INQUILINATO	IRIBARNEZ MORA TOMAS EDUARDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
44	UNIDAD DE AVALUO, CATASTRO E INQUILINATO	CHIRIGUAYO REZIN JOHNNY DANIEL	INSPECCION
45	UNIDAD DE AVALUO, CATASTRO E INQUILINATO	PACHARRE MEZA JOSUE ESTERATO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
46	UNIDAD DE AVALUO, CATASTRO E INQUILINATO	VERA ARECHUSA AURORA ELIZABETH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
47	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	GABOR BELTRAN ISAC EDUARDO	DIRECTOR
48	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	ARCECHA MORA NARCISA PATRICIA	ESPECIALISTA DE PROCESOS
49	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	GORDILLO MANSOUR LIBETTE CAROLINA	ESPECIALISTA 1 DE TALENTO HUMANO
50	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	IRIOYA CONTRERAS CAMIEN CECILIA	ASISTENTE TECNICO DE APOYO 2
51	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	MIRAFLORES BUSTOS ROMANA PAOLA	ASISTENTE ADMINISTRATIVA
52	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	VERA VERA ESTHER EDYERLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
53	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	ALCANTARA GUERRERO DALMA GERMANA	LABORATORISTA
54	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	IRIOYA OLIVERA RODRIGO JAVIER	AUXILIAR DE ARCHIVO
55	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	MONROYA CONTRERAS VICENTE RAUL	INSPECTOR
56	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	GUEBES VILLAMAR BRAULIO PAUL	INSPECTOR DE PLANTA DE AGUA
57	DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACION	AVILA BURGOS MELINA DANIELA	INSPECTOR DE PLANTA DE AGUA



No.	Unidad a la que pertenece	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional
59	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	BLANCON HUAMAN SANTIAGO JACOBO	OPERADOR DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE
60	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	MIGUEZ NARANJO JOSE LUIS	OPERADOR DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE
61	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	TAPIA SANDE DANIEL ALEJANDRO	OPERADOR DE ESTACIÓN DE BOMBEO
62	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	ALSORIA GARCIA ILLIBETH EDUARDO	CUADRILLERO
63	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	ROJAS BOZA ERASMO BONIFACIO	CUADRILLERO
64	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	MALAGON CABRIEL ANTONIO EKLON	CUADRILLERO
65	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	WONG VITE CARLOS ALBERTO	CUADRILLERO
66	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	BUENO ALCIVAR FRANCISCO GABRIEL	INSPECTOR DE SEGURIDAD
67	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	FRANCO LEON ANTONIO MARCELO	CUADRILLERO DE PLANTA
68	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	IRAZUEZ BANCHEON CLAY ALFREDO	CUADRILLERO DE PLANTA
69	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	MANZO FRAJADO JOSE LUIS	CUADRILLERO DE PLANTA
70	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	MONCADA PEREZ EDISON ENRIQUE	CUADRILLERO DE PLANTA
71	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	ROCAFUERTE COBTEZ JORDAN CHRISTOPHER	CUADRILLERO DE PLANTA
72	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	SOTOMAYOR MENA EDUARDO IVAN FRANCISCO	CUADRILLERO
73	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	VERA ZAMBRANO RYAN GABRIEL	CUADRILLERO DE PLANTA
74	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	POLANCO CASTAÑEDA WASHINGTON GUILLE RMO	CUADRILLERO DE PLANTA
75	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	PACHECO CEVALLOS JEFERSON ADRIAN	CUADRILLERO DE PLANTA
76	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y COMERCIALIZACIÓN	ZARATA SALAVARRIA IVAN ADALBERTO	CUADRILLERO DE PLANTA
77	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y CONTROL	VIRGARA VARAS PEDRO WILLIAMS	DIRECTOR
78	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y CONTROL	VALERO ARRAJ PAOLA MARCELA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
79	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y CONTROL	VÁSQUEZ CALDEÓN TERESA JUDITH	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
80	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y CONTROL	CELLAN PALACIOS JULISSA MARCELA	ASISTENTE DE SECRETARIA
81	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	RAMOS VILLAFUERTE VIVIANA ELIZABETH	JEFA DE LA UNIDAD
82	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	ESPINOZA HERRERA HECTOR VALENTINO	JARDINERO
83	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	MORA CONTRERAS WASHINGTON LEONARDO	JARDINERO
84	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	OCAMPO ARBOLENA MELERCE NAPOLEON	JARDINERO
85	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CHINGISO LEYVA CÉSAR EDUARDO	TECNICO SUPERVISOR
86	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CAMBACHE MOLINA WASHINGTON EUCLESIDES	TECNICO SUPERVISOR
87	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	MOSCOLO RIVERA DANIVY MIGUEL	INSPECTOR DE HIGIENE Y ASEO
88	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	DOMÍNGUEZ CERILFO CHRISTIAN DEVAL	INSPECTOR DE HIGIENE Y ASEO
89	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	USIL CAMPOZANO LUIS ALONSO	AUXILIAR DE SUPERVISIÓN
90	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	VERA AVILES CARLOS VICENTE	CHOFER DE RECOLECTOR
91	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	ALVAREZ ZAMBRANO JAVIER ROMARIO	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
92	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	BERTES RAMAÑA MEDARDO DAVID	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
93	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	BURGOS VIEDILLA JORGE BENEDICTO	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
94	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CLARO LOZANO DIMAS MARCIAL	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
95	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CONTRERAS SANCHEZ JOSE GIOVANNY	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
96	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	GUERRERO CEDEÑO MARIA MAGDALENA	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
97	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	LEÓN BARAHONA FAUSTO LEONIDAS	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
98	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	MIRANDA TUSA GILBERT NDI	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
99	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	NICOLA ALVARADO IVAN CARLOS	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
100	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	ROLDAN YANKE SERGIO KLEBER	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
101	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	VERA ZAMBRANO MIGUEL RAMIRO	JORNALERO DE RECOLECCIÓN
102	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CHASO NARANJO PATRICIA ALEXANDRA	OBRAERO DE ASEO DE CALLE
103	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	MARQUEZ ALVARADO JOHNNY ROBERTO	OBRAERO DE ASEO DE CALLE
104	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	MIRANDA TUSA LUIS FAMILIO	OBRAERO DE ASEO DE CALLE
105	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	VERA VALLE VIDAL ENRIQUE	OBRAERO DE ASEO DE CALLE
106	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	VILLANAV CRUZ FELIX ANTONIO	OBRAERO DE ASEO DE CALLE
107	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	ALMEIDA SOTO IVAN EDUARDO	JORNALERO
108	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	ARCOA MOSQUERA JORGE GAAC	JORNALERO
109	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	ANLA MONCERRATE JORGE LUIS	OPERADOR DE TRACTOR URUGA
110	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	BISAN CASTRO SAMUEL DANIEL	JORNALERO
111	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	BELTRÁN ACOSTA MERCEDES HERIBERTA	JORNALERO
112	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	BURGOS VALENZUELA JENNY ENRIQUE	JORNALERO
113	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CARPINTERO GUAMAN ATRAVACIO	JORNALERO
114	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CEDEÑO CEDEÑO FURIO LEON	JORNALERO
115	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CEDEÑO NARCIZA LEONOR	JORNALERO
116	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CLARO LOZANO ISAAC DAVID	JORNALERO
117	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	COQUE ZAMORA JUAN FRANCISCO	JORNALERO
118	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CORRALES MANZO JOSE CLAUDIO	JORNALERO
119	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	CORREA ESPIN ROMULO ISAIAS	JORNALERO
120	UNIDAD DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	FERNANDEZ RAMIREZ WALTER JOHAN	JORNALERO

